



LAS PROCESIONES Y OFICIOS DE SEMANA SANTA EN ORIHUELA

La Semana Santa de Orihuela ha resultado este año verdaderamente solemnísimas.

Muchos años hacía que no habíamos visto tanto orden y ornato, a pesar de que aun no hemos llegado al punto de magnificencia y recogimiento que deben ser aspiración de todo buen oriolano.

La procesión de S. Gregorio del Martes Santo en la noche estuvo concurridísima, resplandeciendo en ella el orden y compostura de los nazarenos a que nos tienen acostumbrados ya de años anteriores sus organizadores.

Grata impresión produjo en el público la procesión del Miércoles Santo en la tarde por la presentación de los *pasos* especialmente de la Cena embellecida con flores naturales.

La procesión de la Cruz ha sido como nunca. El Prendimiento estaba hermosísimo con su alumbrado de acetileno y ornamentación de flores. El Lavatorio lo mismo y además con la nota nueva y también simpática del acompañamiento de nazarenos vestidos de blanco con bonitas capuchas.

Los oficios del Jueves Santo en la Catedral se han celebrado con gran pompa y esplendor, oficiando nuestro Excelentísimo Prelado.

Llamó poderosamente la atención el palio estrenado para conducir el Señor al Monumento; es joya valiosísima de doce mil quinientas pesetas de coste. Mil plácemes al Ilmo. Cabildo por su adquisición.

En la tarde y por la noche se vió desfilar por las calles, a toda Orihuela rezando las estaciones. Estaban todos los templos rebosantes de fieles.

Se lucieron las airosas mantillas que con tanta majestad saben llevar las mujeres españolas y hubo verdadero derroche de sedas y ricos encajes.

La belleza cristiana de la Ciudad hija del sol, nuestra patria chica, la vimos esa tarde, en todo su esplendor.

La procesión del Viernes Santo en la noche ha sido notabilísima: hace muchos años que no se había visto otra igual.

Orden, concurrencia, buena distribución y ornato son los notas que en ella han resplandecido, siendo debido especialmente a la preparación y acertadas medidas de los Comisarios del Ayuntamiento.

Orihuela entera, cuanto en ella vale y significa concurrieron al Sto. Entierro.

Asociaciones religiosas, centros políticos, sindicatos y centros obreros, Gremios, Círculos, Prelado, Clero, Ayuntamiento, todos acudieron dando realce y esplendor.

Nos alegramos de haber visto también asistiendo a ciertos elementos que en otras ocasiones censuramos por su animosidad contra los actos religiosos. Han dado muestras de mejor acuerdo portándose en esta ocasión como corresponde a caballeros católicos y oriolanos.

La Centuria Romana con su Capitán ha estado en su puesto de honor, abriéndole todos los actos reseñados.

Mil plácemes a D. Ramón Montero, en nombre de Orihuela; este periódico une sus aplausos y sus vítores a los muchos que resonaron estos días pasados como muestras de cariño y admiración al ilustre oriolano.

También son dignos de alabanza y de especial mención el desprendimiento y entusiasmo de la Cámara de Comercio e Industria de esta Ciudad adornando y proveyendo de ricas provisiones el paso de la *Cena*, como los ricos propietarios D. Andrés Pescetto Román y D. Federico Linares y Martínez de León, en la noble emulación sentida entre ambos de alhajar cual de ellos mejor los pasos del Lavatorio y Prendimiento respectivamente.

Dícese que tanto la Cámara citada como nuestros dos paisanos entusiastas, se proponen para el año venidero presentar grandes mejoras en los pasos de que se han encargado.

¡Que cunda el ejemplo, y que cada paso de nuestras procesiones tuviera un camarero tan desinteresado como los anteriores, sería la ilusión de nuestra Ciudad! Así se hace patria.

Un aplauso también a la V. O. T. y Muy I. Mayordomía de Ntro. Padre Jesús, a la de la Cruz y S. Gregorio y al Ayuntamiento, especialmente a la Comisión de Festividades, por su entusiasmo que no dudamos ver acrecentado en años venideros. Es menester que las procesiones de Semana Santa lleguen a tener celebridad. Si todos se toman empeño, si todos nos portáramos como buenos católicos y buenos oriolanos nuestras procesiones llegarían a ser de las más notables de España.

El paso de este año es muestra de lo mucho que se puede hacer, y sabemos que se piensa hacer mucho; ¡que no nos quedemos en el camino y con las mieles en los labios!

No bien alboree el año 19 conviene comenzar los preparativos y los anuncios, pues nos parece que sería muy acertado que conforme se hace en Murcia, Lorca, Sevilla, etc., también aquí se anunciásemos las festividades de Semana Santa en grandes carteles y en periódicos, lo cual traerá a nuestra población gran afluencia de forasteros.

De la generación joven de hijos de Orihuela, de su amor a la patria chica, de sus convicciones religiosas y de sus ardorosos entusiasmos esperamos la resurrección espiritual, social y material de este pueblo.

La Ciudad expectante

Hay quién ve un cambio de criterio en EL CONQUISTADOR con relación al Alcalde y Ayuntamiento porque si al implantarse la que se llamó *nueva era*, los aplaudió, encuentra ya algunos actos dignos de censura en uno y otro; y el cambio no es de criterio sino simplemente de *actitud*.

El criterio de EL CONQUISTADOR es siempre el mismo, el de oriolano, quiere a Orihuela sobre todo y sobre todos; su actitud es la que va variando. Con arreglo a aquel criterio aplaudió el programa regenerador que se asigó al nuevo Ayuntamien-

to, apoyó la campaña electoral anticaciquil, que triunfó en las elecciones municipales, e insertó en sus columnas con satisfacción la alocución del Alcalde en su toma de posesión. Siguiendo el mismo criterio, transcurrido el primer trimestre de vida del Concejo municipal, nos encontramos en actitud expectante para el mismo y para su presidente. Observamos, esperamos ojo avizor que el programa se lleve a la práctica, sintiendo mucho tener que simultanear aplausos con censuras, y sentiríamos en el alma convertir nuestra actitud expectante en la de meros espectadores de lo que se hiciese en el Ayuntamiento, porque no llegasen al mismo los deseos del pueblo, al convertirse la casa de la Ciudad en nuevo tablado de una farándula política que sustituyera a la que fué expulsada con vilipendio el primero de año.

La principal gestión municipal es la económica y por las trazas es laudabilísima, puesto que las obligaciones municipales se satisfacen al día, iniciándose algunas mejoras; lo que indica que la recaudación va al corriente, que todos los arbitrios municipales se satisfacen escrupulosamente y que el impuesto de consumos se administra como en muchísimos años no se ha administrado; pudiéndose la llamada Cueva dejarse de apellidar así, porque ya nada en ella se filtra, evapora o ensombrece.

Sin embargo, para que nuestro aplauso sea consciente estamos esperando la publicación de las cuentas municipales ofrecida por el Alcalde; las cuales si ya no pueden ser semanales, al haber transcurrido

EN EL JUZGADO DE AGUAS

tres meses sin ellas, esperamos que a lo mas sean trimestrales.

Suponemos que las cuentas serán publicadas y que el examen de ellas nos dará fundamento para aplaudir la gestión económica municipal ya que tan deficiente es en otros aspectos.

En muchos de los otros aspectos la pasividad de los gestores municipales son censuras lo que merecen.

Para ordenar las oficinas y dependencias llevando personal competente, asegurándole una retribución decorosa, y dejándole la inmovilidad a cubierto de los embates de la política, se acordó la redacción de un Reglamento interior y se nombró una comisión especial; y aun no conoce el Ayuntamiento ni las bases de sus disposiciones.

Para que el servicio médico-farmacéutico no sea un mito, se acordó que los tenientes de alcalde se diesen los datos precisos para formar el padrón de pobres; y ninguno ha dado ni un avance de los trabajos que hasta ahora haya realizado.

Para cumplir la obligación municipal, tantos años incumplida, de celebrar anualmente la fiesta del árbol, se trató de ella en algunas sesiones; y quedó relegada para otro año.

¿Cómo ha de hacerse nada en los diferentes aspectos sociales o tutelares de que debe preocuparse el Ayuntamiento, si en el político aún no se han nombrado los alcaldes de barrio y pedáneos, siendo estos los muñidores electoreros por excelencia?

Y la pasividad municipal llega a su grado superlativo, si recordamos las palabras del Alcalde al tomar posesión: «me propongo sustituir en plazo breve el impuesto de consumos contando para ello Sres. (a los concejales) con vuestra decisiva cooperación»

Tres meses han transcurrido de aquella promesa y en ellos no hemos visto señal alguna de que se vaya a la sustitución. El plazo desde luego, ya no es breve, y es de temer que, como en años anteriores, no se pase del propósito a la realidad.

Todos estos síntomas de ineficacia municipal unido al gravísimo de haberse dejado de celebrar sesiones ordinarias, por lo menos con regularidad, nos hace temer fundamentalmente que aparezca una noche en el balcón central de la casa de la Ciudad el fantasma del Desterrado de «La Ciudad alegre y confiada» repitiendo la primera frase de su prólogo:

Vuelve el tinglado de la antigua farsa.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el día 27 del pasado mes, se celebró la elección de Juez de Aguas de esta población, siendo elegido por aclamación unánime D. Francisco Lucas Lucas, Director de la Sucursal del Banco de Cartagena en esta plaza, que venía desempeñando el cargo de Teniente Juez; al quedar vacante éste, fué elegido también por aclamación unánime para ejercer dichas funciones nuestro paisano D. Guillermo Pastor Balaguer.

Por la tarde de dicho día, tomó posesión del cargo el Sr. Lucas solamente, porque el Señor Pastor no quiso aceptar el suyo.

Ha extrañado mucho, pero muchísimo, que no se haya pronunciado el nombre de ningún hijo de Orihuela, como candidato para Juez de Aguas aún cuando lo hubiese sólo obtenido el voto del proponente. ¿Es que no hay en Orihuela ningún nombre prestigioso, o por lo menos casado con oriolano, para desempeñar su Juzgado de Aguas, cuando por unanimidad se eligió a quien ningunos lazos tiene con nuestra Ciudad?

Dado el estrecho parentesco del nuevo Juez de Aguas de Orihuela con opulentos propietarios de Catral y Almoradí, ¿cuán difícil será su situación en el caso de ventilarse intereses que fuesen contrapuestos entre nuestra Ciudad y dichas Villas!

¡Pobre Orihuela... nadie es profeta en su tierra!

Y a propósito de la mentada elección, insertamos la carta que hemos recibido sobre ella de nuestro respetable amigo el Sr. D. Federico Linares y Martínez de León.

Sr. Director de El Conquistador
Orihuela 23 de Marzo de 1918.

Muy Señor mío: En el periódico de su digna dirección leo al ocuparse de la próxima elección de Juez de Aguas lo siguiente:

«Dícese que las diferentes fracciones políticas de los partidos del turno local, trabajan sus respectivas candidaturas con lo que es de esperar, se dé un espec-

«táculo detestable en terreno que debe ser tan ageno a la política.

Conviéneme hacer constar y me apresuro para ello, a dirigirme a Vd. que no con palabras sino con hechos vengo demostrando, que soy enemigo de llevar la política a la entidad que nos ocupa y por tanto, por lo que a los mauristas se refiere, puedo asegurar a Vd. que ni hemos pensado presentar candidato de nuestro partido, ni hemos, ni tenemos por tanto, que hacer como colectividad, trabajo alguno, ni siquiera, quizás yo, concurra a la elección, dejando a mis amigos, en este asunto, como en todos los de aguas, en completa libertad para que vote cada cual a la persona que para el cargo, considere más apta.

Ruégole dé cabida en su periódico a estas manifestaciones mías, y sabe es suyo atento s. s. q. e. s. m.

Federico Linares

Con mucho gusto publicamos la carta que antecede del distinguido Jefe del Maurismo local, complaciéndonos grandemente que dicho partido no haya intervenido en las pasadas elecciones de Juez de Aguas; restándonos hacer dos observaciones al Señor comunicante.

Primera: Que el partido maurista oriolano se declara como uno de los dos del turno local cuando D. Antonio Maura acaba de formar un gobierno demoleedor de los partidos de turno nacionales, en conformidad con lo que siempre ha predicado. Y segunda: Mejor informados, sabemos que las luchas que se han sostenido en el Juzgado de Aguas, no han sido entre los partidos del turno Valarinista, o sea entre liberales y mauristas, sino entre las dos fracciones bien delimitadas del partido liberal, a una de las cuales presta su apoyo el Maurismo Valarinista.

La táctica del Maurismo local se vé muy clara. No se mete al parecer en nada, pero como un solo hombre apoya constantemente la disidencia liberal... Reconocemos, sin embargo, que el Sr. Linares no asistió a la elección de aguas, como parece prometer en su carta anterior y... nada más.

PINCELADAS

Sección de aplausos.

Al Sr. Alcalde: Bien merecidos los tiene por la innovación progresiva de hacer diariamente barrer las principales calles por dependientes municipales; por haber atendido nuestro ruego sobre los bozos de las cabras; y por su enérgica actitud en los dos últimos mercados impidiendo a los *recovers* o acaparadores de huevos actuar antes de las diez.

Sin la intervención de nuestra primera autoridad en el mercado, los

oriolanos no hubiesen disfrutado de *huevos en las monas* a no ser unos potentados. Ni en los días de Pascua ni en S. Vicente hubiésemos disfrutado con los huevos.

Extienda su gestión tutelar a todas las demás subsistencias, sin atender a los egoismos de los vendedores.

Al Ayuntamiento: También es de aplaudir la puntualidad con que la mayor parte de él asistió a la procesión del Sto. Entierro, contrastan-

do con el corto número de concejales que asistieron a las demás funciones religiosas de la Semana mayor. Nos felicitamos especialmente por ver en dicha procesión a los dos tenientes de alcalde y concejal reformista que votaron, en unión de un cuarto concejal que no asistió, por la supresión de dicha manifestación religiosa municipal. No olvidamos tampoco que vimos luciendo el frac la noche del Viernes Santo a un concejal neo-datista que en todo lo que va de año ha asistido a las sesiones.

Tal vez no se hayan visto tantos concejales reunidos luciendo el fajín encarnado desde que se les concedió tal distintivo.

Sección de censuras.

Al Sr. Alcalde: Es muy deplorable el olvido en que tiene V. S. el art.º 98 de la Ley Municipal sobre imposición de multas a los Concejales que obstinadamente no asisten a ninguna sesión con desprecio de los electores que los eligieran.

Reiteramos el recuerdo que anteriormente le hicimos de dicho artículo, pues por un olvido o inaplicación se llegará al escandaloso extremo de no celebrarse sesiones ordinarias.

Al Ayuntamiento: Por la debilidad del Alcalde en no exigir la asistencia de los concejales a las sesiones y la oposición sistemática de estos a cumplir con dicha obligación, resulta que la actividad del Ayuntamiento se emplea en detestable política menuda en vez de administrar al pueblo, que es la única misión del concejal.

En efecto el primer jueves en que dejó de celebrarse sesión ordinaria fué el 21 de Marzo y los pocos concejales que aguardaban para celebrar sesión se dedicaron al politiquero de la más baja estafa.

Se dice que por un caracterizado concejal maurista se hizo al Alcalde y concejales liberales la petición del poder, por haber entrado Maura de presidente del Consejo de Ministros sustituyendo a García Prieto; creen los fracasados políticos del turno local que deben entrar de tanda los mauristas abandonando el ruedo los prietistas.

Y no ven las dos fracciones valarinistas locales que el turno ha desaparecido de España.

Que la entrada de Maura es el descuaje del caciquismo, aun cuando esté bifurcado, como el valarinista de Orihuela.

La Industrial

Oriolana

Emisión de 100,000 ptas. en cuatrocientas obligaciones de a doscientas cincuenta pesetas cada una, al siete por ciento de interés anual, pagaderos por semestres vencidos y amortizables con el *setenta* por ciento de las utilidades de cada año

El tipo de emisión es el de *noventa* por ciento, o sean 225 pesetas, produciendo por tanto un interés de *siete pesetas setenta y siete* céntimos por ciento.

El pago total se hará en el acto de la suscripción.

Plazo de la suscripción: desde 31 de Marzo al 15 de Abril del corriente año.

Para mas detalles, dirigirse al Director Gerente D. José Balaquer Ruiz.—Calle de San Juan 11.

ACTO BENEFICO

Los herederos de la distinguida y virtuosa Srta. Purita Die Aguilar, cumpliendo la última voluntad de la finada, obsequiaron durante los tres días de Pascuas de Resurrección con sendas suculentas comidas, a los enfermos del Santo Hospital de esta Ciudad con la tradicional *mona* y otros extraordinarios; a cuya distribución asistieron los parientes y amigos de tan caritativa señorita.

Los enfermos de dicho establecimiento agradecidos por el acto de caridad con ellos ejercida, envían por nuestro conducto las más expresivas gracias a las bondadosas servidoras, al mismo tiempo que ruegan al Altísimo por el descanso eterno de la señorita donante.

SE VENDE

Una casa de habitación situada en esta Ciudad Calle de la Feria N.º 30 por donde tiene su entrada principal, con vistas a la Calle Mayor N.º 31 de policia compuesta de planta baja principal y segundo en dichas calles con una estantería completa de madera y mostrador en perfecto estado de conservación.

Para las gestiones de su compraventa pueden dirigirse a D. Manuel Celdrán, Calle de Santiago N.º 7.

Almacén de Guanos
Y PRIMERAS MATERIAS

— DE —

D. Salvador Ros Araujo

NOTICIAS

Por haber perdido actualidad sentimos mucho no poder publicar un hermoso artículo de nuestro distinguido y asiduo colaborador «Praesul», como igualmente otro bonito trabajo de Semana Santa de nuestro no menos distinguido colaborador «Armengol»

El próximo lunes, celebran su fiesta onomástica los Sres. D. Vicente Perpiñan, D. Vicente J. Ferrando, D. Vicente Cano-Manuel, D. Vicente García Guillén, D. Vicente Esquer y Esquer y Don Vicente Sánchez Cuarella.

Por anticipado felicitamos cordialmente a tan distinguidos amigos y suscriptoros.

Nuestro querido compañero en la Prensa D. José María Sarabia prepara un magnífico extraordinario de su periódico «El Oriol Festivo» para las solemnidades de las *Tres Avemarías*.

El lunes próximo festividad del glorioso S. Vicente Ferrer, patrón del reino de Valencia, tendrá lugar el comulgar de costumbre a estas Carceles con el fin de que cumplan los reclusos con el precepto pascual.

Administará la Sagrada Forma el Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis, saliendo la procesión del santo templo Catedral.

Al religioso acto asistirá la banda de música y el elemento oficial.

Al mediodía serán obsequiados los presos con una comida extraordinaria.

Ha salido para Mamel (Valencia) el Muy I. Sr. Deán de esta Catedral.

Desde Barcelona en donde ha muchos años reside, y con motivo de las solemnidades procesiones que tienen lugar anualmente en nuestra Ciudad, durante la Semana Mayor, llegó a esta, acompañado de sus jóvenes y distinguidas hijas Margarita Mojica de Puerto y Concha Mojica, nuestro querido amigo y paisano el veterano y entusiasta jaimista D. Pedro Mogica, a quien tuvimos el gusto de saludar numerosos amigos y correligionarios, congratulándonos de que permaneciera entre nosotros hasta el pasado jueves en que retornó en unión de sus citadas hijas a la Ciudad Condal.

Así mismo hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Jefe de Via y Obras de las oficinas de Ferrocarriles del Oeste de España M. C. P; Don Mariano Pecho y a su Sra. esposa D.ª María Gonzales hermanos políticos de nuestro respetable amigo, el Notario de ésta, D. Mariano Bergua, quienes, con motivo de pasar unos días al lado de su familia y ver nuestras procesiones de Semana Santa, han venido de Madrid, a donde vuelven muy satisfechos de nuestra hermosa Ciudad.

El beneficio vacante en esta Catedral por fallecimiento de D. Felipe Galiano (q. e. p. d.) corresponde proveerlo a la Corona.

Desde hace varios días se halla enfermo guardando cama el virtuoso sacerdote Dr. D. Joaquín Espinosa Cayuelas, canónigo de esta S. I. Catedral.

De todas veras hacemos votos por la salud del paciente.

Hemos tenido el gusto de ver un magnífico trabajo en pintura que con el grupo de las *Tres Avemarías*; ha realizado admirablemente el notabilísimo y laureado artista yeclano D. José María Cano-Manuel queridísimo sobrino de la respectable Sra. Viuda de Soro.

Dicho lienzo que es todo una preciosidad será colocado en Capuchinos ante el camarín de dicha Imagen.

Felicitamos al Sr. Cano Manuel por su obra pictórica que es notabilísima, según los inteligentes.

Ha regresado de su país natal el ilustrado Arcipreste de esta Catedral Dr. D. José López Muñoz a quien enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Por noticias de Cartagena sabemos que ha experimentado una gran mejoría en su enfermedad la preciosa hija de los Sres. Marqueses de Arneva.

También ha experimentado una notable mejoría en el ataque que sufrió, nuestro apreciable amigo y correligionario Francisco Vinal, conserje que fué de nuestro círculo.

Igualmente celebramos con gusto el total restablecimiento, de la encantadora niña Amparín Martínez García, hija de nuestro querido amigo D. José Martínez Arenas.

Desde hace algunos días se encuentra trabajando esta plaza D. Antonio de Luna representante de la importante y acreditada casa de vinos y licores de D. Luis G. Gordón y Doz de Jerez de la Frontera.

Ha regresado del campo de San Miguel de Salinas bastante mejorada de su enfermedad la virtuosa señora D.ª Rosario Conejero, viuda de Espases.

En esta localidad ha sido muy sentido el fallecimiento del virtuoso franciscano Rdo. P. Samuel Fornell; acaecido en Ojos (Murcia) en donde se hallaba predicando la Cuaresma.

La *Gaceta* del 4 del actual publica un decreto, cuya parte dispositiva dice así: «El día 15 del corriente mes de Abril y a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos»

El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Por los Ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos; se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto».

PLAZA DE TOROS

Mañana tarde serán lidiados en este Circo taurino 4 Novillos-Toros por los arrojados novilleros,

Manuel BELMONTE y
Francisco Navarro REVERTE

Rogamos encarecidamente, a la persona que en la noche de jueves santo se encontrara un rosario de nácar engarzado en plata, se sirva entregarlo en la sacristía de Santa Justa en cuya Iglesia, fué extraviado.



R. I. P.

En la tarde del pasado domingo y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, dejó de existir la virtuosa Srta. Ana Rubio Porta, hermana de nuestro querido amigo D. Juan, Cura párroco de Alted.

Al entierro que tuvo lugar a las 5 de la tarde del día siguiente asistió inmensa muchedumbre de personas, como prueba de las merecidas y generales simpatías que gozaba la finada.

Companion la Presidencia del duelo, D. Elías Abad, Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Orihuela, Don José M.ª Alcaráz, Canónigo Penitenciario de esta S. I. Catedral, D. José Andrea Rubio, Profesor del Seminario de esta y los hermanos de la difunta Don Juan y D. Mariano.

Las cintas del féretro, encima del cual se destacaban hermosas coronas de flores naturales, fueron llevadas por jóvenes parientes de la finada.

Descanse en paz el alma de la difunta y reciban sus atribulados padres y hermanos nuestro más sentido pésame.

También dejó de existir en Benejúzar el día 28 del pasado mes la Sra. D.ª Teresa Ruiz Cases madre de nuestro estimado amigo y suscriptor D. Francisco Bernicola, Vicario de Almoradí al que le enviamos nuestro sentido pésame, rogándole lo haga extensivo a su señor padre y demás familia de la finada.

El 27 del pasado mes, subió al cielo a los 18 meses de edad el niño Francisco Sanchez Galindo hijo de nuestro estimado amigo y D. Rafael Sanchez Gonzales.

Le damos a sus afligidos padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

Las ampollas de DINAMIL son completamente indoloras; pero si el enfermo no quiere que le pinchen, puede tomarlo a gotas o a cacharadas con igual resultado.

D. RAMON MONTERO

Propietario Cosechero de Naranjas

Pimientos y Cñamo en rama

Fábrica de Rastrillades y exportación de dichos productos al por

mayor y menor

ORIHUELA

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

SECCION DE ANUNCIOS

DINAMIL (Marca registrada)

El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirigiere mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de —:— uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento —:—

INDICACIONES:—ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto

FORMAS:—Ampollas INDOLORAS, Elxir para tomar a cucharadas y Concentrado para tomar a gotas.

VENTA:—En **ORIHUELA**, Farmacia de Franco y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, **DAVID POVEDA**.—HELLIN

Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS

Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones

con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio eloquente de las excelentes bondades de sus productos y carácter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos y negros atención proferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5 —ORIHUELA—

FÁBRICA de velas de cera, *

* bujías y ceras para el calzado

Monzó Gil Hermanos Albaida (Valencia)

Esta casa fabrica con especialidad las clases **MAXIMA** y **NOTABLE** según lo prescrito por la Sagrada Congregación de Ritos, como también la esteárica y económica que por su esmerada elaboración dan un excelente resultado.

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento

Armado

DE

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3.—Orihuela

SE VENDE

Almacén de Ganado y Primeras Materias D. Salvador Ros Arango